



SANIPES

Organismo Nacional de
Sanidad Pesquera



REPORTE.

DE ACCIONES DE FISCALIZACIÓN
SANIPES
POST DERRAME DE PETRÓLEO
EN MAR DE VENTANILLA

18|08
2022

El Ministerio del Ambiente (MINAM), mediante Nota de Prensa del 19 de enero de 2022, reportó el daño ocasionado por el derrame de petróleo crudo ocurrido el sábado 15 de enero de 2022 durante las operaciones de descarga del Buque Tanque Mare Doricum, en las instalaciones del Terminal Multiboyas N° 2, de Refinería La Pampilla S.A.A., cuya magnitud del daño ambiental abarca las playas de Ventanilla y Ancón, y se extiende.

I. INSTITUCIÓN | Organismo Nacional de Sanidad Pesquera - SANIPES

II. OBJETIVO

1. Inspeccionar sanitariamente las operaciones en desembarcaderos.	Pucusana
2. Inspeccionar sanitariamente la calidad de los recursos hidrobiológicos comercializados.	Callao Ancón

III. ACCIONES EN DESEMBARCADEROS

	Desembarcadero	Recurso inspeccionado	Observaciones
1	Muelle de Ancón	No estaba programada la realización de la Fiscalización.	-----
2	DPA Callao	No estaba programada la realización de la Fiscalización	-----
3	DPA Pucusana	No estaba programada la realización de la Fiscalización	-----

IV. ACCIONES EN TERMINALES PESQUEROS / MERCADOS MAYORISTAS

	Establecimiento (lugar)	Recursos predominantes	Procedencia	Análisis sensorial	Observaciones
1	FELMO SRLtda Mayorista (Callao)				-Se exhiben saldos rastreables de choro, cholga, mejillon, almeja y concha de abanico. No se evidencia caracol negro. - Hoy ingreso almeja y yuyo de pisco, con der. -Se hizo evaluación sensorial de choro, cholga, almeja y mejillon, sin olores extraños o a contaminantes. - Se exhiben pescados congelados como bonito, jurel y caballa Actividad realizada mediante AFS N°347-2022-CAL/SANIPES/DFS/SDFSFA.
2	SERINPES S.A. Mayorista (VMT)				-----
3	MI PESCA Minorista				-No se registró de ingreso de moluscos bivalvos, se verifican remanentes del día 16.08 los cuales son rastreables. - Se verifica exhibición y venta de los recursos: almeja, cholga, choro, cangrejo, mixtura, pulpo. -Según registro de productos, pabellón mi pesca: ingresaron los recursos: falso volador, merluza, reyneta, bonito, pardo, pejerrey, pota, calamar, entre los más principales; a ellos se les realizo análisis sensorial con resultados conformes. Actividad realizada mediante ISS N°346-2022-CAL/SANIPES/DFS/SDFSFA.

V. OTRAS MEDIDAS SANITARIAS

Descripción

No se evidencia presencia de olores a hidrocarburos en los recursos pesqueros, peces y moluscos bivalvos.

Sanipes recibe denuncias/notificaciones sobre inocuidad en: alertasanipes@sanipes.gob.pe

ANEXOS

FELMO SRLtda

